

**SESION ORDINARIA N°69
CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ñipas, a 29 de octubre del año 2018, y siendo las 15:32 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 69, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión, Sr. José Benito Bravo Delgado, Presidente del Concejo y Alcalde Titular.

Asisten los siguientes concejales:

Sr. Eladio Cartes García.
Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Leonardo Torres Palma
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Secretario Municipal: José Valenzuela Bastias
Director de Control: Agustín Muñoz

1.- Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N°68, de fecha 22 de octubre del 2018.

Sr. Alcalde consulta si hay observación con respecto al acta.

Sr. Felipe Rebolledo; señala que los contenedores de basura son de 240 litros y no de 40.

Sr. Alcalde somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.
Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba.
Sr. Leonardo Torres: Aprueba.
Sr. Alcalde: Aprueba

Conclusión: Sé aprueba Acta de la Sesión Ordinaria N°68, de fecha 22 de octubre del 2018, con la observación del Sr. concejal Felipe Rebolledo.

2.- Correspondencia.

**Sr. Benito Bravo Delgado y Honorable Concejo Municipal Ránquil.
De: Club deportivo El Playa.**

1. por el presente documento, me permito dirigirme respetuosamente a Uds. para solicitar permiso para realizar nuestra semana Aniversario N° 77 de nuestro Deportivo El Playa desde el día lunes 04 al 10 de Febrero y que se realizara con distintas actividades deportivas, recreativas y artísticas.

2. que nuestro Club deportivo El Playa solicita subvención por \$500.000, para contratación de Banda Musical semana de carnaval, fiesta con una banda de nivel para la celebración de estos 77 años de historia.
3. que nuestro Club Deportivo está enfocado parte de los recursos que se obtengan para la ayuda de distintas personas o familias que siempre están necesitando apoyo, esta ayuda la hemos realizado durante el año con distintas ventas para apoyar a personas enfermas de nuestro sector, es por eso que esta subvención es muy importante para el club.
4. las actividades a realizar dentro de la semana consisten en deportivas, recreativas, competencias por candidatura a reina y show artísticos y que está pensando abarque a toda nuestra comuna y comunas vecinas para darles un rato de entretención a cada familia y que muchas veces les hace olvidar sus problemas.

**Sr. Benito Bravo Delgado y Honorable concejo Municipal Ránquil.
De: Club deportivo El Playa.**

1. Por el presente documento, me permito dirigirme respetuosamente a Ud. Para solicitar el escenario grande desde el día jueves 7 de febrero instalado, también los stand para el cierre perimetral del lugar que se ocupara y que por ahora seria en nuestra cancha de futbol.
2. También solicitamos se nos facilite la Escuela Blanca Guzmán, la cual será ocupada para a tender y de vestidor de los grupos y artista invitados, haciéndonos responsable totalmente del establecimiento.

3.- Aprobación de Modificación Presupuestaria.

✚ Finanzas Municipal M\$13.507.

MAYORES INGRESOS

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$
115-03-02-001-002-000	PERMISOS DE CIRCULACION B. F. 62.5%	13,507
	MAYORES INGRESOS M\$	13,507

GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑOS VIGENTE (F.C.M.)	13,507	
	TOTAL GASTOS M\$	13,507	
	SUMAS IGUALES M\$	13,507	13,507

NOTA: Modificación Presupuestaria por Mayores Ingresos en Permisos de Circulación del presupuesto.

Sr. Alcalde consulta si hay observación.

Sr. Alcalde somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.
 Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.
 Sr. Eladio Cartes: Aprueba
 Sr. Leonardo Torres: Aprueba.
 Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N° 279: Se aprueba modificación presupuestaria por M\$13,507 del Departamento de finanza municipal.

✚ Finanzas Municipal M\$13.668.

CODIGO	DENOMINACION	M\$ AUMENTA	M\$ DISMINUYE
215-21-01-000-000-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	1,000	
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	800	
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		500
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO		1,700
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS		2,000
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4,268	
215-22-06-006-000-000	MANT. Y REP. DE OTRAS MAQUINARIAS Y		
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	6,100	
215-22-12-000-000-000	GASTOS EN BIENES Y SERV.DE CONSUMO		2,000
215-23-03-000-000-000	PRESTACIONES SOCIALES EMPLEADOR		1,200
215-29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	1,500	
215-31-02-004-001-002	INSTALACION DE ALCANTARILLAS VARIOS CAMINOS COMUNALES		53
215-31-02-004-001-003	LIMPIEZA CANAL SANTA ERCILIA		215
215-31-02-004-016-000	REPOSICIÓN DE ACERAS Y SOLERAS		6,000
	TOTAL GASTOS M\$	13,668	13,668
	SUMAS IGUALES	13,668	13,668

Sr. Alcalde consulta si hay observación.

Sr. Felipe Rebolledo: consulta a que es refiere servicios generales.

Sr. Agustín Muñoz: es por el pago de los servicios de aseo.

Sr. Alcalde somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.
 Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.
 Sr. Eladio Cartes: Aprueba
 Sr. Leonardo Torres: Aprueba.
 Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N° 280: Se aprueba la modificación presupuestaria por M\$13,668 del Departamento de finanza municipal.

✚ Finanzas Salud M\$12.000.

GASTOS		M\$	
ITEM	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-01-003-003-005	Asignación de mérito art. 30 ley N°19.378 y ley N°19.607	3.500	
215-21-01-004-006-000	Comisiones de servicio en el país		2.000
215-21-03-999-999-000	Otras (Honorarios)	8.500	
215-22-04-010-000-000	Materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles		2.000
215-22-05-002-000-000	Agua		2.000
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y reparación de edificaciones		2.500
215-22-07-002-000-000	Servicios de impresión		1.700
215-22-09-002-000-000	Arriendo de edificio		800
215-29-06-001-000-000	Equipos computacionales y periféricos		1.000
	Total Gastos M\$	12.000	12.000
	Sumas Iguales M\$	12.000	12.000

Sr. Alcalde consulta si hay observación.

Sr. Alcalde somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.

Sr. Eladio Cartes: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba.

Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N° 281: Se aprueba la modificación presupuestaria del Departamento de Salud por M\$12.000.-

✚ Finanzas Educación M\$33.112

GASTOS		M\$	M\$
CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUYE
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	3.061	
215-22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS.		2.061
215-22-04-013-001-000	EQUIPOS MENORES DAEM		1.000
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	11.200	
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	10.000	
215-21-01-001-001-000	SUELDO BASE	8.851	
215-22-01-001-001-000	ALIMENTOS DAEM		16.000
215-23-01-004-000-	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES		12.851

000			
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS		1.200
TOTALES M\$		33.112	33.112

OBSERVACIONES:

- 1.- Se requiere Modificación Presupuestaria para Cuenta Devoluciones por concepto de Reintegro al Ministerio de Educación saldos Cierre FAEP y MOVÁMONOS 2016.-
- 2.- Se requiere Modificación Presupuestaria para Cuenta Programas y Equipos Computacionales por concepto de Cumplimiento de Iniciativas FAEP 2018.
- 3.- Se Distribuye saldo Desahucios e Indemnizaciones por Modificación Iniciativa Faep 2017

Sr. Alcalde consulta si hay observación.

Sr. Alcalde somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.

Sr. Eladio Cartes: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba.

Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N° 282: Se aprueba la modificación presupuestaria por M\$33.112, del departamento de educación.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA MES DE OCTUBRE DE 2018.

MAYORES INGRESOS OCTUBRE 2018.

CODIGO	DENOMINACION	DISMINUYE M\$
115-13-03-002-002-000	SUBDERE PROGRAMA PMB	4,320
	TOTAL MAYORES INGRESOS M\$	4,320

GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUCION M\$
215-31-02-002-036-000	ASISTENCIA TECNICA DESARROLLO DE PROYECTOS		
	SANEAMIENTOSANITARIO COMUNA DE RANQUIL	4,320	
	TOTAL GASTOS M\$	4,320	
	SUMAS IGUALES M\$	4,320	4,320

NOTA: Ingresos fondos del Programa de Asesoría técnica de Desarrollo en la Secplan. Fondos provenientes de la SUBDERE.

Sr. Alcalde consulta si hay observación.

Sr. Alcalde somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.

Sr. Eladio Cartes: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba.

Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N° 283: Se aprueba la modificación presupuestaria por M\$ 4,320, del Departamento de finanzas municipal.

MODIFICACION PRSUPUESTARIA DE FONDOS FIGEM.

Mayores Ingresos Mes de Octubre de 2018

CUENTA	DENOMINACION	DISMINUYE M\$	
115-13-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DE LA SUBDERE (FIGEM)	83,416	
	TOTAL INGRESOS M\$	83,416	
MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS OCTUBRE 2018			
CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-31-02-004-001-012	MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNALES	10,000	
	DOTACIÓN BASUREROS	15,000	
	REPOSICION PUENTE PEATONAL (V.R)	7,500	
	INSTALACIÓN CAMARAS DE VIGILANCIAS (P.ÑIPAS Y P.AMARILLO	2,000	
	EXTENCIÓN ALUMBRADO PUBLICO. (BATUCO, EL CENTRO)	10,000	
	REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL MULTICANCHA DE PLAZA PARQUE	3,000	
	CONSTRUCCIÓN PARADEROS ÑIPAS (2)	1,500	
	EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN MUNICIPAL	3,000	
	EXTENCION ALUMBRADO PUBLICO, PARADERO NVA. ALDEA	3,000	
	MEJORAMIENTO ACCESO A ÑIPAS	2,500	
	INSTALACIÓN SEÑALETICA VIAL	20,916	
	TECHUMBRE ESCUELA RANQUIL	5,000	
	TOTAL GASTOS	83,416	0
	SUMAS IGUALES	83,416	83,416

Sr. Alcalde consulta si hay observación.

Sr. Alcalde somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.

Sr. Eladio Cartes: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba.

Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N° 284: Se aprueba la modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas municipal, de los Fondos de Incentivos de la Gestion Municipal (FIGEM) por M\$83,416.

4.- Presentación del Consejo de Desarrollo de Salud.

Sr. Pablo Neira, Presidente del Consejo de Desarrollo de Salud, da lectura a una reseña histórica de lo que es el concejo de desarrollo de salud y mencionan los integrantes de la directiva; presidente Pablo Neira, Secretaria María Cristina Lagos y tesorera Miriam Vergara, este concejo está formado por más de 30 socios.

Lo que pedimos nosotros es un kinesiólogo mas, una matrona mas, y saber qué pasa con el Cefam nuevo.

Sra. Jeannette Calvet: primero nos gustaría escuchar las respuestas respecto al Kinesiólogo y matrona.

Sr. Alcalde: Uds. señalan que el año pasado habían 2 kinesiólogos y este año hay solo uno.

Sra. Jeannette Calvet: lo que pasa que había uno en IRA ERA, y dos en rehabilitación, más un terapeuta ocupacional que venían vía programa y ahora estamos con uno en IRA ERA y uno en rehabilitación, y se están generando de nuevo las listas de espera.

Sr. Modesto Sepúlveda: la sala IRA ERA, se atiende por medio de un convenio que tenemos con el servicio de salud, eso siempre ha estado vigente, desde que Ud. Llego, eso se ha mantenido, no ha cambiado, en el caso de la sala de rehabilitación en el convenio viene un solo kinesiólogo y un terapeuta. Lo que ocurrió que ahí, la kinesióloga se embarazo y hizo uso de su pre y pos natal y en ese momento se contrato una persona para que estuviera en su reemplazo, mientras durara el periodo del cuidado de su hija. Entonces cuando ella volvió, yo le pregunte al alcalde si esos recursos que no se estaban ocupando, le consultamos al servicio y nos dijeron que si esos recursos no se ocupan, se deben devolver y entre devolver y ocupar es mejor ocuparlos, y siguió el kinesiólogo que estaba reemplazando a la funcionaria, pero la sala nunca se han ocupado dos kinesiólogos. El servicio de salud solo exige un kinesiólogo.

Sr. Alcalde: y con el tema de la matrona.

Sr. Modesto Sepúlveda: lo que pasa que nosotros presentamos una dotación que fue discutida en el mes de septiembre, en donde participaron en la ciudad de Chillan, el servicio por un lado con la presentación local, el presidente de la FUSAM, la directora del CESFAM y quien les habla, entonces nosotros fuimos analizando recurso humano que es regido por la ley 19378, y se da la paradoja que la comuna tienen 4 médicos en el día y uno en la noche, entonces estábamos por sobre la norma, en el sentido de lo que el servicio requiere. En lo que se

refiere a matrona el servicio desde el año pasado, nos estaba diciendo que había una matrona por 6000 habitantes, o sea, 5738 usuarios, entonces yo lo converse con el Alcalde y el tema de la matrona está zanjado, porque se va a incorporar a partir del próximo año otra matrona por 44 horas.

Sra. Jeannette Calvet: me gustaría referirme en términos generales al tema de la salud, como dijo don Modesto, este Cesfam atiende a más de 5000 personas y tenemos algunas falencias que no van en concordancia con las estadísticas nacionales, porque nosotros participamos de las actividades a nivel regional en Chillan y conversaba a don Benito, que miden el desempeño de los 21 Cesfam de la nueva región, y miden también el nivel de mortalidad, y resulta que la gente se muere por no prevenir, y prevenir significa que la gente tienen que hacerse los exámenes preventivos, pero eso significa también, que nosotros tenemos que aparte de llenar una ficha, tenemos que hacer un examen de sangre y nosotros estadísticamente en nuestra comuna el 20% de nuestra población, se hace ese examen preventivo y lo recomendado por el servicio de salud es que el 80% se lo haga. Pero si Ud. han ido un día miércoles al Cesfam se darán cuenta que ahí no cabe ni un alfiler, entonces se imaginan que se le ocurriera al 60 % que tiene derecho al examen preventivo, porque es un derecho, ¿Uds. se imaginan que ese 60% se deja caer un día miércoles y exige ese derecho?, nosotros no tenemos capacidad este es un tema.

El segundo tema, que también es importante, el índice de mortalidad por cáncer de mama, es altísimo y es la mayor causa de muerte de las mujeres y resulta que aquí hay una lista de espera enorme, para poder recién llegar a la matrona, ni hablar lo que costaría mandar a sacarse la mamografía. Entonces lo que nosotros queremos decir, cuando estamos hablando del presupuesto del próximo año, es que reorientemos y que nos organicemos bien, de manera que se pongan los recursos enfocados al tema preventivo y si queremos prevenir debemos poner esfuerzo por ese lado, con todos los profesionales y recursos que sean necesarios.

Sr. Alcalde: Sra. Jeannette, el tema de la prevención yo la comparto plenamente, yo creo que es lo más económico que existe. ¿Como la han visualizado Uds. de hacerlo con los funcionarios que tenemos? socializando que si tenemos que prevenir y el discurso vaya para allá, porque acá lo que piden en la nota que nos enviaron, piden con relación a salud mental que se necesita una psicóloga, una asistente social ¿el servicio lo exige?

Sr. Modesto Sepúlveda: si, el servicio lo exige, hoy en día deberían haber 2 psicólogos. El concejo en la carta plantea una dupla psicosocial, para que realicen trabajos comunitarios en intervención familiar, porque a todos los usuarios que están inscritos no se le está prestando la atención correspondiente.

Sra. Jeannette Calvet: el otro problema que tenemos es el espacio físico.

Sr. Felipe Rebolledo: agradece a los presente por asistir al concejo.

La administración para mi, tiene que ver con la capacidad que tiene la comuna de poder generar políticas locales propias, más allá de algunos mínimos que exija un determinado servicio y lo que tiene que ver con la capacidad de innovar, ir creando una base, digamos local de apoyo y un sistema en este caso de salud, que sea lo más eficiente posible y en el contexto de nuestra realidad, somos una comuna con mucho adultos mayores y crónicos, y obviamente eso hace que la carga sea mayor a una comuna más joven. La capacidad de innovar esta en el hecho que podamos nosotros, obviamente entiendo los recursos que contamos son escasos, pero se debe ser eficiente en ese uso, de poner los huevos en la canasta que corresponde.

Yo comparto plenamente con Uds., creo que y lo hemos dicho muchas veces acá en este concejo municipal, por ejemplo, tengo un informe que me llega del DAEM con la planilla DAEM donde se gasta 28 millones mensuales y eso al año es mucha plata del departamento de educación, no del sistema, entonces si yo publico eso por 12 es bastante dinero y la matricula esta a casi la mitad, a lo que era hace poco años atrás, entonces hay una desproporción en cuanto a la inversión que se hace en un sistema que tiene menos usuarios, a diferencia del servicio de salud.

También en lo personal he planteado la posibilidad, que nosotros hagamos un acuerdo moral, para determinar un presupuesto ético para la salud local y ese presupuesto ético no debiera ser menor, desde mi punto de vista, al 12.5% del presupuesto global de la municipalidad de Ránquil, es una forma de garantizar que nosotros, lo que nos hemos comprometido, lo vamos a respetar que ese porcentaje este siempre disponible para ir generando mejores condiciones al servicio de la salud, debería bordear por lo menos los 250 millones.

Creo que siendo responsable, deberíamos acoger lo que Uds. han planteado seriamente, acá hay un trabajo que se hace con harta seriedad y con bastante participación de todos los dirigentes vecinales, más los actores que trabajan en el sistema y los que participamos representando al municipio.

Sr. Leonardo Torres: darle la bienvenida a todos los presentes, comparto varias de las cosas que plantea Felipe, pero para darle solución a todo esto, nos falta lo principal, porque puedo traer una matrona, puedo traer otro psicólogo ¿y donde lo hago funcionar? tenemos ya una estructura del Cesfam que está colapsado, yo creo que no nos cabe ningún profesional mas ahí adentro.

Sra. Jeannette Calvet: pueden funcionar en una extensión horaria.

Sr. Leonardo Torres: claro puede ser una extensión horaria, pero me interesa más que todo el tema de trabajar en forma responsable por la construcción del nuevo Cesfam, yo pedí un informe sobre los proyectos comunales, tanto los que se han ganado, los que están en ejecución y los que viene. Pensaba encontrar un

estudio de este proyecto en este informe, pero no está, me gustaría saber si esta en carpeta para este año, para el estudio, porque no es de un día para otro, primero que todo hay que hacer un estudio del terreno, del suelo ver si están las condiciones, en el posible terreno que se pueda construir, hay hartos pero. Hay que darle prioridad a estas cosas sí.

Mucha razón por lo que dijeron, en el cementerio están todos muertos, no hay nada que hacer ahí, hay que ajustar valores en otros departamentos para colocar un grano de arena como corresponde a salud y tratar de hacer las mejores y si bien, mucha gente no entiende que esto es un servicio de atención primaria, no es un hospital, entonces no se puede entregar todo, no se puede.

Sr. Eladio Cartes: buenas tardes, primero que nada es un agrado tenerlos aquí porque así se saben las cosas que pasan en nuestra comuna. Yo quisiera saber ya que Uds. llevan adelante este tema como directiva ¿hemos tenido en estos dos años logros en nuestra comuna en base al tema de salud?

Sra. Jeannette Calvet: hay cosas que tenemos a favor y cosas que nos limitan, las cosas a favor fue una petición que nosotros hicimos, que fue el aumento del número de médicos y eso disminuyo la lista de espera, ese tema si ha mejorado, la parte de la sala de rehabilitación, no existía, cuando alguien se esguinzaba o se quebraba tenía que ir a Coelemu a rehabilitación ,al final mucha gente no se rehabilitaba y ahora no es así, yo los invito, tipo 10 de la mañana, a mirar cómo está la sala, está lleno, entonces hay una tremenda demanda, por lo tanto, eso era una necesidad y en eso nosotros hemos progresado.

Antes uno iba a pedir un medicamento y no había y nos decían no hay y no hay no mas, vuelva el próximo mes, ahora eso no sucede, también ahora hay un químico, que se asegura que la dosis sea la correcta y el medicamento sea el apropiado. Entonces aquí han habido muchos cambios positivos de repente la gente no lo sabe apreciar mucho, pero si han habido cambios.

Sr. Eladio Cartes: me parece muy bien y si hay que inyectarle más recursos a salud y educación hay que hacerlo.

Sr. Alcalde: solamente agregar que también hay tres sillones odontológicos y antes había uno y ahora tenemos fonoaudióloga y antes tampoco había.

Sr. Jorge Aguilera: buenas tardes a todos, yo porque les digo que tiene que haber gente aquí en el concejo, porque hablan todos bonitos, pero ojala que lo que se hable aquí se haga realidad, aquí siempre todos hemos estado luchando por la salud, me acuerdo el caso de la Srta. Nuri, la kinesióloga, se iba a terminar su contrato, y yo di el dinero que nos dan para capacitarnos como Concejales, para que ella siguiera. Hay muchos casos en la comuna que hay que verlos, postrados, uno sale a recorrer los sectores de la comuna y hay mucho adulto

mayor y muchos adulto mayor nuevo que está llegando a la comuna. La salud es lo primordial, todo lo que sea para salud yo lo voy aprobar.

Yo creo que para estas reuniones debería estar el jefe de finanzas.

Sr. Alcalde: cuando yo asumí mi prioridad es el proyecto del nuevo Cesfam y el estadio. Despide y agradece al concejo de salud y menciona que lo han escuchado y acogido y dice que están todos en la misma sintonía, ahora todo dependerá de lo que acontezca presupuestariamente.

5.- Presentación del Centro de Apoderados de la Escuela El Centro.

Sr. Alcalde: da la bienvenida a la directiva y apoderados de la Escuela El Centro.

Sra. Valeska Soto: buenas tarde, nosotros venimos en representación de la escuela Blanca Guzmán Reyes, porque hace unos 3 meses atrás, más o menos, llamamos alguien del Daem para que escuchara nuestras peticiones, en ese momento fue don Juan Riquelme y nosotros le planteamos varias cosas, así como se menciono aquí, en un momento, que a educación se les da 200 millones, de esos 200 millones nosotros no recibimos nada, más que la subvención por SEP. Los niños están muy abandonados, en el colegio aun hay instalaciones que desde el terremoto aun no se han arreglado, cuando se pinto ese colegio se hizo con una pintura que se donó, el año pasado nosotros como apoderado hicimos Bingo para poder hacer un techo para los niños para que pasaran al comedor. Antes eran 7 alumnos ahora son 22 cada día estamos aumentando la matricula y estamos siendo sustentable, pero nosotros necesitamos mejor calidad de infraestructura para ellos, mencionar que en el año 2017 quedaron 2 millones a favor y que se ocuparon en otro colegio, desde ahí nosotros empezamos reclamar porque los niños van a comer al casino y ahí no hay lavamanos y los niños se lavan en una pileta, eso se lo planteamos a don Juan Riquelme y el dijo que era barato y se iba a colocar, y eso no ha pasado, nosotros como apoderados pensamos en comprarlo, pero que el Daem nos envíe alguien para que lo instale. Lo que es la parte eléctrica han ido 3 empresas y aun no se ha dado ninguna solución. Se nos dijo que iba haber un corredor, porque el baño está detrás de la sala, los niños tienen que pasar por la lluvia y en la cancha tampoco hay un techo, realmente el colegio esta dejado de lado. Si se dice que se va a cerrar el colegio, nosotros cada día nos aumenta más la matricula y eso es a favor, en un colegio que los niños están saliendo bien en rendimiento, tiene las necesidades que nosotros como apoderados requerimos, en el Simce les ha ido bien, entonces eso es lo que requerimos, porque ya no se nos escucho por parte del Daem, y la única forma que conozcan nuestras realidad es haber venido acá.

Sr. Benjamín Maureira: la escuela estuvo desfinanciado mucho tiempo y recién este año con el aumento de la matricula cambio, y debo señalar que los cursos

multigrados ya no están y ahora son dos cursos combinados, con dotación completa.

Lo que es el tema de infra estructura, eso lo está viendo un profesional para ver si vale la pena restaurar el colegio y si se llega hacer, el trabajo cambio de techumbre, eso se estaría haciendo cuando los niños salgan de clases por el peligro que ese trabajo puede ocasionar.

Sr. Jorge Aguilera: yo creo que al Centro la parte profesional es excelente, nada que decir, pero lo más que me carga a mí, y yo siempre digo, porque se hablan cosas que no se van hacer, yo soy apoderado de la escuela, estuve en la reunión fue don Juan Riquelme y don Pedro Romero ofrecieron una cosa y otra y hasta el momento nada, nosotros ya no somos ignorantes y eso es lo que me carga a mí que vayan a ofrecer cosas y ahí nos dejan mal al concejo y al alcalde, don Juan Riquelme y don Pedro se comprometieron a separar los cursos eso se cumplió, se le hablo del tema del techo y ellos dijeron ningún problema, la luz nosotros vamos a reunión estamos 2 horas y de las dos horas una estamos con luz, entonces yo no sé qué trabajo hacen ahí. Ahora me gustaría saber sobre el techo que tiene esa escuela eso es de cemento, esas medidas de seguridad hay que verla.

Lo otro, en la oficina del profesor tiene que tener cerca de 100 años, al igual que la escuela, el techo arriba tiene piedra antiguamente la usaba la gente para afirmar el techo, pero esto es un centro educacional, imagínese se le cae en la cabeza a un niño. Ahora la cancha, los niños llegan todos los días pelados ¿Qué pasa con la plata Sep? allá no se usa en salir a jugar a la pelota, se usa en cuaderno, uniforme, pago de la tía Martita, los apoderados la otra vez hicimos el techo, que da para donde van a comer, se hizo un horno también para los beneficios y otras cosas, se pinto con la donación de los apoderados también ellos han sacado al colegio adelante.

Sr. Eladio Cartes: cuando Uds. mencionan que los visito don Juan Riquelme ¿Cuántos meses han pasado que ellos fueron?

Sra. Valeska Soto: 4 meses.

Sr. Eladio Cartes: y Uds. en esa reunión pidieron cosas básicas para su escuela, y yo con todo respeto que se merece don Benjamín, Ud. lleva para otra parte esta conversación, en cuanto a proyectos y acá estamos hablando de cosas básicas que necesita el colegio, hoy en día se pueden solucionar como departamento de educación, como lo es un lavamanos, entonces para que desviar la conversación y no se van directamente lo que estamos viendo acá en el concejo, con la directiva del colegio. Yo pienso que los apoderados hoy en día de nuestra comuna se están tomando muy apecho de mejorar Uds. los colegios, eso lo debería hacer el departamento de educación, recién escucho al alcalde que le estamos colocando mas millones a educación ¿para qué? ¿Para contratar personal con

suelos relevantes o para mejorar los establecimientos? yo creo que el Daem debería enfocarse a mejorar lo que piden los apoderados de cada establecimiento, y yo creo que un lavamanos no es tan difícil comprar e instalar. 4 meses es demasiado tiempo ya que ha pasado don Benjamín. ¿No cree Ud.? ¿Qué le puede responder Ud. a la directiva como encargado de educación? y que envió personal haber los problemas que tenía este colegio ¿o no se lo comento don Juan a UD.?

Sr. Benjamín Maureira: ¿me está interrogando concejal?

Sr. Eladio Cartes: no, le estoy haciendo la consulta.

Sr. Benjamín Maureira: como ya mencione, todo lo que es infraestructura se hará cuando no estén los alumnos. Aquí esta don Carlos Rabanal que le puede responder sobre el tema del lavamanos

Sra. Valeska Soto: lo que hacemos como apoderados en el colegio, lo hacemos por el bienestar de nuestros hijos no se puede esperar 4 meses o más, para que nuestros niños estén bien y cómodos.

Sr. Eladio Cartes: me alegra cuando viene gente al concejo, porque así uno sabe las cosas que pasan y que no tengan miedo a enfrentarse a los concejales y alcalde, ni a los departamentos, así uno está al tanto de las cosas que están pasando.

Sr. Jorge Aguilera: yo encuentro bien que nosotros los apoderados hagamos cosas por el colegio, pero el problema es también que supongamos que nosotros coloquemos un lavamanos por nuestra cuenta y si le pasa algo a un niño con la instalación de este lavamanos, ahí ya no se haría responsable el DAEM, seríamos nosotros los que tendríamos que responder, entonces igual hay que tener cuidado.

Sr. Carlos Rabanal: partiendo por la sala que está en malas condiciones, fui dos veces con don Danilo y la Directora no quiere realizar la obra, porque no tiene donde más guardar las cosas, el tema del lavamanos yo no lo sabía. Cuando las escuelas necesitan algo o tienen un problema, deben enviarme un correo para yo estar al tanto, porque si no me dicen a mi yo no puedo hacer nada.

Sr. Felipe Rebolledo: qué bueno que vengan al concejo, sirve para reflexionar, antiguamente entre todos se ayudaban para lograr cosas para sus colegios se debería seguir así con ese espíritu de comunidad escolar. El tema del techo son cosas que se le debería dar prioridad.

Sr. Leonardo Torres: una duda los fondos FAEP ¿es un fondo general que llega a educación o vienen destinados montos para cada colegio?

Sr. Benjamín Maureira: es un fondo de apoyo para la educación pública, que viene destinado para realizar una serie de acciones, que a contar de este año cada una de las acciones que se realicen en los establecimientos, tiene que ser previamente autorizado por el ministerio de educación.

Sr. Leonardo Torres: la idea es que si estamos tomando acuerdo y si estamos diciendo algo aquí, no quiero que el próximo año en marzo vuelvan a estar los apoderados aquí y digan esperamos todo el verano y tenemos el mismo techo, entonces ¿hay como para darle solución este año a ese techo?

Sr. Benjamín Maureira: saliendo los niños a sus vacaciones, se empezara con la reparación de las falencias del establecimiento.

Sr. Alcalde agradece a la directiva y apoderados de la escuela El Centro por haber asistido al concejo.

6.- Presentación Servicio de Bienestar del Departamento de Salud.

Sr. Alcalde da la bienvenida al presidente de AFUSAM, don Claudio Sandoval que se presenta al concejo para saber una respuesta, y apoyo de acuerdo, a lo que se les informo mediante la carta que se envió al concejo y fue leída en la sesión 68y dice lo siguiente:

De: Servicio de Bienestar del Departamento de Salud I. Municipalidad de Ránquil y AFUSAM.

Saluda y se dirige para recordar que con fecha 26 de septiembre del 2017 se ingreso el acta de elección para renovación de representantes de los funcionarios para el servicio de bienestar de los funcionarios de salud , realizada l 31 de agosto del mismo año y habiendo pasado 6 meses desde esa fecha aún no hemos recibido respuesta, por lo que solicito tenga a bien realizar las gestiones correspondientes para agilizar el trámite pendiente y así dar cumplimiento a la ley 20.647 que modifica ley 19.754, permitiendo la creación de servicio de bienestar para los funcionarios de las entidades de salud municipal. Cabe mencionar que este servicio de bienestar se comenzó a gestar el 09 de septiembre del 2013 con la aprobación del reglamento en sesión N° 28 del concejo municipal, luego se realizo la votación para elegir a los representantes de los funcionarios el 01 de octubre del 2013, notificándose al alcalde de turno el 02 del mismo mes luego se realiza el nombramiento de los representantes del alcalde el 26 de marzo de 2014, a través de decreto Alcaldicio N° 705 y logramos constituirnos el 30 de septiembre de 2015 con al participación de don

Alejandro Valenzuela como ministro de fe, lo que se le notifica al alcalde, quien decreta con fecha 02 de octubre del 2015, la creación de este servicio de bienestar, pero con gran sorpresa y habiendo confiado en la palabra del alcalde, nos encontramos con la novedad que no fuimos considerados en el presupuesto del 2016, luego sucedió lo mismo el año 2017 y hasta la fecha se mantiene la misma situación.

Es por esto que apelo a la buena voluntad de nuestra máxima autoridad comuna, para que tenga la buena disposición de realizar las gestiones necesarias para dar cumplimiento al anhelo de sus funcionarios de salud y se nos incorpore en el presupuesto del próximo año, ya que, los años anteriores no hemos sido considerados. El monto solicitado es de \$6.000.000 aprox. que corresponde a 4 UTM anual por socio, para los 31 socios a quienes se les han realizado descuentos desde enero del 2016 hasta la fecha.

Sr. Eladio Cartes: ¿esto se había dado a conocer antes en el concejo?

Sr. Claudio Sandoval: en la otra administración, si, pero en esta no, solo lo he tratado en conversaciones con el alcalde.

Sr. Eladio Cartes: ¿esto es ley?

Sr. Claudio Sandoval: si es ley.

Sr. Alcalde: ¿este tema pasa por concejo?

Sr. Agustín Muñoz: si pasa por concejo.

Sr. Alcalde: a mí me interesa ¿como operabilizamos esto?

Sr. Eladio Cartes: ¿si es ley porque se ha alargado este tema y no se ha dado solución? porque si no fuera ley, el municipio tiene abogado para que se encargue de esto.

Sr. Alcalde: hay un tema de responsabilidad compartida.

Sr. Claudio Sandoval: aquí ha habido errores de ambas partes.

Sr. Alcalde: está claro el tema lo vamos a ver. Muchas gracias don Claudio.

7.-Puntos Varios e Incidentes.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- Me gustaría que se viera mas fondo el tema de la casa hogar de Concepción, sobre quien contrata, en este caso es la red de infancia con la persona que está

contratada, se me plantea que hay situaciones irregulares, como de permiso que no se informan, el no respeto a la figura que contrata, que en este caso es la red, ahí hay que tener cuidado con eso. Ver la posibilidad de formar una corporación.

2.- Posibilidad de hacer una limpieza en las áreas verdes de la Villa el Bosque y la plazoleta de San Ignacio de Palomares.

Sr. Alcalde: eso no nos pertenece a nosotros.

3.- En San Ignacio hay un poste quebrado que esta peligroso, se encuentra afuera de la pensión.

4.- Donde se está tirando frezado en calle La Patagua hacia dentro ¿habría una posibilidad de hacer una extensión?

Sr. Eladio Cartes:

1.- Vecinos de Cerro Verde comenta que ha sido mala la venta de sus productos, debido a los malos caminos que dan a sus casas, ver si se puede hacer un mantenimiento ejemplo donde la Sra. Loreto Peñailillo.

2.- Necesito un informe detallado de Prodesal de todos los proyectos que han recibido, con los nombres de los socios a la fecha, cuales son los aportes de INDAP y del municipio.

Sr. Alcalde somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Leonardo Torres Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

ACUERDO N° 285: se aprueba informe solicitado por el concejal Eladio Cartes.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Hay un reclamo de la gente del Quilo, tiene que ver con una empresa particular, no hace mucho vialidad hizo mantención en el camino hacia el Quilo y están explotando el boque de una señora que es particular y ahí una empresa que esta haciendo la extracción de madera y tienen el camino imposible, cuando llueve la polvareda es tremenda. Ver si se puede oficializar algo con la empresa para que se comprometan a colocar un camión a tirar agua, porque los vecinos están dispuestos a tomarse el camino.

2.- Agradecer al municipio por la acogida que hubo de la reparación del estacionamiento al cementerio, felicitaciones.

3.- Me consultaron si se había hecho algo con respecto de tratar de comunicarse con el jefe de área de Arauco, por el tema de la plantación del bosque arriba en la captación de agua.

Sr. Alejandro Valenzuela informa que cambiaron al jefe de área de Arauco.

✚ Entrega de Modificación Presupuestaria del departamento de finanzas por M\$ 2,900.

Se cierra la sesión a las horas 18:30 horas.

Alejandro Valenzuela Bastías.
Secretario Municipal